ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6277/2015

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1118/2015

ID – 288993

Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 Y LAV 08, en los Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central

CONTRATISTA: **B.H.M. INGENIERIA S.R.L.**

LOTES 1 Y 2

2015

Contrato N° 6277/2015

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., domiciliado en Ytororó c/ Juan Sinforiano Bogarín, Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Jorge H. Raymondy, con Cédula de Identidad N° 2.025.936, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA ADECUACIÓN DE LÍNEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSIÓN LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATÁ, DEPARTAMENTO CENTRAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Presente Contrato tiene por Objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Contratista, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1118/2015 para la "Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 Y LAV 08, en los Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central", detallados en la Sección III – Alcance de las Obras, Lotes 1 y 2, que serán realizadas de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**
(k) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DE/OD

Los Documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 20201.521 – 01 – 30 – 001 – 2015/12167 del Presupuesto de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 368/2015 de fecha 13 de mayo de 2015, cuya diferencia presupuestaria será cubierto con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2016.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 288993.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE N° 1118/2015, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N°3325/2015. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3446/2015.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El Plazo de Vigencia del Contrato es desde la suscripción del mismo hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones con el Otorgamiento del Acta de Recepción Definitiva de las Obras.

5.2 La validez de la contratación inherente al año 2016 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051).

El precio del contrato, determinado en base a las cantidades y precios establecidos en la Lista de Precios es de:

Lote 1: Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02 y LAV 05, por un monto total de G. 925.929.525 (novecientos veinticinco millones novecientos veintinueve mil quinientos veinticinco guaraníes), IVA Incluido.

Lote 2: Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 03 y LAV 08, por un monto total de G. 947.872.600 (novecientos cuarenta y siete millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos guaraníes), IVA Incluido.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 Inciso d) de la Ley N° 2051).

El Plazo de Ejecución de las Obras se indica en la Sección III. Alcance de las Obras conforme al Cronograma de Obras adjunto.

El Contratista está obligado a presentar las correspondientes Garantías y el pedido de Anticipo en el plazo indicado en la Cláusula 15.4.1 de las **CEC.**

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 Inciso e) de la Ley N° 2051).

El Programa de Ejecución de los Trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 Inciso f) de la Ley N° 2051).

El Porcentaje, Número y Fechas de Entrega de Anticipos y Amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 Inciso g) de la Ley N° 2051).

El Contratista presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, y una Garantía de Anticipo por el cien por ciento (100%) del monto total anticipado

11. MULTAS (Art. 37 Inciso i) de la Ley N° 2051).

Las Multas por Atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 Inciso j) de la Ley N° 2051).

Lote 1: Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02 y LAV 05.

Lote 2: Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 03 y LAV 08.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 Inciso k) de la Ley N° 2051).

Las Causales y el Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

J.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 Inciso l) de la Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:Departamento de Supervisión de Obras de Distribución.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 31 AGO. 2015

Jorge H. Raymondy
C.I. N° 2.025.936
B.H.M. Ingeniería S.R.L.
RUC N° 80000057-9

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Ing. Ariano Esquivel
Director de Distribución

B.H.M. ingenieria S.R.L.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Formulario N° 1

Formulario de Oferta

Fecha: 25/06/2015
LPN N° 1118/2015

A: Administración Nacional de Electricidad.

Nosotros los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Adendas y Aclaraciones publicadas;

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a las Licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar a de las características del terreno donde se efectuara el trabajo;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Aicidades Cantero Silvera
DD/OD

B.H.M. ingenieria S.R.L.

g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en la subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha limite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo;

h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;

i) Entendemos que la Contratante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a ka adjudicación del Contrato, conforme con lo disponible en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

j) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Publica Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precio unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican ene la planilla siguiente:

Nombre: Ing. Jorge H. Raymondy. En calidad de Socio-Gerente.

Firma:_____

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de B.H.M. Ingeniería S.R.L

El día 25 de junio de 2015

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL.	Lote 1: LAV 1; LAV 2; LAV 5 Fecha: LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO M.T. - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 01	Plano N°: 41.538;	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.228 / 0 / 9
LAV 02	Plano N°: 41.537;	Láminas 1 / 4 a 4 / 4;	Presupuesto N°: 176.227 / 0 / 9
LAV 05	Plano N°: 41.532;	Lámina 1 / 1;	Presupuesto N°: 176.225 / 0 / 9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en guaranies (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaranies (I.V.A. incluido)
1	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 9m 150 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	1	950.000	950.000
2	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 9m 500 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	5	1.000.000	5.000.000
3	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12m 800 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	35	1.450.000	50.750.000
4	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 500 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	22	1.200.000	26.400.000
5	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 300 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	132	1.150.000	151.800.000
6	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 - Pasante	Un	149	60.000	8.940.000
7	Montaje de estructura MT tipo EPMT2	Un	14	70.000	980.000
8	Montaje de estructura MT tipo EPMT3	Un	4	70.000	280.000
9	Montaje de estructura MT tipo EPMT4	Un	3	100.000	300.000
10	Montaje de estructura MT tipo EPMT5	Un	5	250.000	1.250.000
11	Montaje de estructura MT tipo EPMT6	Un	7	100.000	700.000
12	Montaje de estructura MT tipo EPMT7	Un	6	100.000	600.000
13	Montaje de estructura MT tipo EPMT8	Un	3	100.000	300.000
14	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 R - Pasante con doble amarre del cabo mensajero.	Un	9	70.000	630.000
15	Montaje de estructura MT tipo EPMT11 - Transicion con seccionadores y descargadores.	Un	2	200.000	400.000
16	Montaje de estructura MT tipo EPMT12 - Transición.	Un	3	200.000	600.000
17	Montaje de estructura MT tipo EPMTED - Separadores	Un	687	4.000	2.748.000
18	Montaje de estructura MT tipo EPSLT 1-6 - Seccionadores de linea y descargadores.	Un	3	250.000	750.000
19	Montaje de estructura MT tipo DSH - P - Montaje de estructura con descargadores.	Un	2	200.000	400.000
20	Montaje de estructura MT tipo EPMT 1 A - Pasante con brazo antibalanceo.	Un	68	70.000	4.760.000
21	Montaje de estructura MT tipo EPMT5 A - Terminal con crucetas.	Un	8	250.000	2.000.000
22	Adecuacion alimentacion de PD. Estructura PD Exist.	Un	44	100.000	4.400.000
23	Tendido y retencion de 3 condutores protegidos de fase MT de 185mm2. (Incluye el flechado). (**)	m.	7.378	16.000	118.048.000
24	Tendido y retencion de cabo de acero mensajero (incluye el flechado). (**)	m.	7.378	2.000	14.756.000
25	Empalme de 3 conductores protegidos de hasta 185 mm2.	Un	13	100.000	1.300.000
26	Montaje de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 1 y 8.	Un	7	80.000	560.000
27	Montaje de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 2,3,5,6 y 7.	Un	16	100.000	1.600.000
28	Montaje de puesta a tierra MT c/ malla (incluye 3 descargadores MT y 3 jabalinas).	Un	8	300.000	2.400.000
29	Retiro y recolocacion de PD aereo trifasico de hasta 100 KVA, completo.	Un	8	1.450.000	11.600.000
30	Montaje de una estructura de M.T. tipo SFTHº 1 - SLTHº 1	Un	17	180.000	3.060.000
31	Montaje de una estructura de M.T. tipo SFTHº 2 - SLTHº 2	Un	1	100.000	100.000
32	Montaje de rienda aérea para MT, tipo RMA 2.	Un	4	150.000	600.000
33	Montaje de rienda aérea para MT, tipo RMA 2, sin anclaje.	Un	1	150.000	150.000
	Sub Total 1				**419.112.000**
					Hoja 1 / 5

OBSERVACIONES:

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas de MT y BT a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T , afectados.

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la reposición de Alumbrado Publico de acometidas de M.T y B.T y de todo tipo existentes.

1- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del fondo de reparo

2- Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisoras que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.

Quedará a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/QD

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Graciela E. Fernández F.
Auditor

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL.	Lote 1: LAV 1; LAV 2; LAV 5 Fecha: LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO M.T. - SUBTERRANEO - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 01	Plano N°: 41.538;	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.228 / 0 / 9
LAV 02	Plano N°: 41.537;	Láminas 1 / 4 a 4 / 4;	Presupuesto N°: 176.227 / 0 / 9
LAV 05	Plano N°: 41.532;	Lámina 1 / 1;	Presupuesto N°: 176.225 / 0 / 9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en guaranies (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaranies (I.V.A. incluido)
34	Excavacion de zanja en vereda, posterior relleno y compactacion 0,60 x 1,20 m. Todo tipo de terreno. (*) Incluye provision de cinta de señalización	m3	27	280.000	7.560.000
35	Provision y colocacion de colchon de arena de proteccion p/ lineas subterraneas.	m3	5	100.000	500.000
36	Provision y colocacion de proteccion mecanica (losetas de HºAº) p/ lineas subterraneas, 0,60 x 0,5 x 0,05 m. (***).	m.	38	45.000	1.710.000
37	Tendido de conductor unipolar subterraneo 1x240mm2	m.	114	5.500	627.000
38	Construccion y montaje de terminal para interperie en cable subterraneo 240 mm2. incluye provision de caño 4" de Feº Gº- (Estructura TSA 240) Completo.	Un.	2	2.700.000	5.400.000
	Sub Total 2				15.797.000
					Hoja 2 / 5

OBSERVACIONES:

(*) Correrá por cuenta y cargo del Contratista la provisión de materiales y mano de obra para la reposición de la vereda y / o capa asfáltica o pétrea, conforme se estipula en la EE.TT 15.00.67 - Construcción de Líneas Subterráneas, Item 3. Asimismo, correrá por cuenta y cargo **del Contratista la provisión y colocación de la cinta de señalización, conforme EE.TT. 19.01.16 - Caño de polietileno tipo PEAD y Accesorios, página 12/15.**

(**) Incluye excavación y posterior relleno, provisión y colocación de caño PEAD de alta densidad de 4" y provisión de los demás materiales para obras civiles para reposición de capa asfáltica y / o pétrea, por cuenta y cargo del contratista, conforme se estipula en la EE.TT 15.00.67 - Construcción de Líneas Subterráneas, Item 3.

(***) Correrá por cuenta y cargo del Contratista la provisión y colocación de la loseta para protección mecánica de H°A° de dimensiones 0,60 x 0,5 x 0,05 m. conforme plano N° 53.321 MT.

1- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fondo de Reparo

2- Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.

En la puesta a tierra se prevé el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. **Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.**

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alciblades Cantero Silvera
DP/OD

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL.	Lote 1: LAV 1; LAV 2; LAV 5 Fecha: LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO B.T. - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 01	Plano N°: 41.538;	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.228 / 0 / 9
LAV 02	Plano N°: 41.537;	Láminas 1 / 4 a 4 / 4;	Presupuesto N°: 176.227 / 0 / 9
LAV 05	Plano N°: 41.532;	Lámina 1 / 1;	Presupuesto N°: 176.225 / 0 / 9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en guaranies (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaranies (I.V.A. incluido)
39	Tendido de conductor de preensamblado BT de hasta 3x70 + 1x50mm2. (*)	m.	7330	3.000	21.990.000
40	Montaje de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	589	30.000	17.670.000
41	Montaje de estructura de BT vertical de todo tipo.	Un.	24	30.000	720.000
42	Montaje de una estructura horizontal BT tipos 1 y 8.	Un.	2	50.000	100.000
43	Montaje de una estructura horizontal BT tipos 2, 3, 5, 6, 7 y 9.	Un.	8	60.000	480.000
44	Montaje de puesta a tierra en BT.	Un.	47	120.000	5.640.000
45	Montaje de AP de todo tipo.	Un.	7	130.000	910.000
46	Cambio de conductor de servicio de acometida monofásica BT, convencional por preensamblada.	Un.	69	50.000	3.450.000
47	Cambio de conductor de servicio de acometida trifásica BT, convencional por preensamblada.	Un.	69	60.000	4.140.000
	Sub Total 3				**55.100.000**
					Hoja 3 / 5

OBSERVACIONES:

(*)Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la recolocación, de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T existentes.

1-Deberá preverse eventuales trabajos con lineas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposicion del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fonde de Reparo.

2-Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.

3-En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL.	Lote 1: LAV 1; LAV 2; LAV 5 Fecha: LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO - RETIROS - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 01	Plano N°: 41.538;	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.228 / 0 / 9
LAV 02	Plano N°: 41.537;	Láminas 1 / 4 a 4 / 4;	Presupuesto N°: 176.227 / 0 / 9
LAV 05	Plano N°: 41.532;	Lámina 1 / 1;	Presupuesto N°: 176.225 / 0 / 9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precios Unitarios en Guaranies (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaranies (I.V.A. incluido)
48	Retiro de poste de Acero de 12m	Un.	47	400.000	18.800.000
49	Retiro de poste de HºAº de 12m. 200 kgf.	Un.	27	400.000	10.800.000
50	Retiro de poste de HºAº de 12m. 300 kgf.	Un.	16	500.000	8.000.000
51	Retiro de poste de HºAº de 12m. 500 kgf.	Un.	4	500.000	2.000.000
52	Retiro de poste de acero de 9 m.	Un.	18	300.000	5.400.000
53	Retiro de poste de HºAº de 9m. 150 kgf.	Un.	6	300.000	1.800.000
54	Retiro de poste de HºAº de 9m. 200 kgf.	Un.	11	300.000	3.300.000
55	Retiro de poste de HºAº de 9m. 500 kgf.	Un.	4	400.000	1.600.000
56	Retiro de poste de HºAº de 7,5m.150 kgf.	Un.	3	300.000	900.000
57	Retiro de poste de Palma de 7m.	Un.	34	30.000	1.020.000
58	Retiro de un conductor desnudo de hasta 95mm2. Aa. (*).	m.	40.544	500	20.272.000
59	Retiro de un conductor desnudo desde 96 mm2 hasta 150 mm2 Aa. (*).	m.	5.085	800	4.068.000
60	Retiro de un conductor preensamblado BT de hasta 3x70 + 1x50 mm2. Aa. (*)	m.	588	1.500	882.000
61	Retiro de estructura MT tipo EPMT 1 - Pasante.	Un.	2	50.000	100.000
62	Retiro de estructura MT tipo EPMT 1A - Pasante con brazo antibalanceo.	Un.	1	60.000	60.000
63	Retiro de estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipo 1 y 8.	Un.	156	50.000	7.800.000
64	Retiro de estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 2, 3, 5, 6 y 7.	Un.	50	60.000	3.000.000
65	Retiro de estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 4.	Un.	6	75.000	450.000
66	Retiro de rienda simple para MT, tipo RMS 2.	Un.	6	75.000	450.000
67	Retiro de rienda aérea para MT, tipo RMA 2 sin anclaje.	Un.	2	75.000	150.000
68	Retiro de rienda aérea para MT, tipo RMA 2.	Un.	5	75.000	375.000
69	Retiro de rienda aerea para MT, tipo RMP, tipo pared.	Un.	3	75.000	225.000
70	Retiro de una estructura de M.T. tipo SFTHº 1 SLTHº 1	Un.	16	100.000	1.600.000
71	Retiro de estructura de BT vertical tipos 1, 2, 5, 7 y 8.	Un.	77	40.000	3.080.000
72	Retiro de estructura de BT vertical tipos 4 Y 6.	Un.	4	50.000	200.000
73	Retiro de una estructura horizontal tipos 1 y 8.	Un.	163	40.000	6.520.000
74	Retiro de una estructura horizontal tipos 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Un.	58	50.000	2.900.000
75	Retiro de rienda de BT de todo tipo.	Un.	2	50.000	100.000
76	Retiro de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	33	40.000	1.320.000
	Sub Total 4				107.172.000

Hoja 4 / 5

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL.	Lote 1: LAV 1; LAV 2; LAV 5 Fecha: LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE PROVISION DE MATERIALES - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 01	Plano N°: 41.538;	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.228 / 0 / 9
LAV 02	Plano N°: 41.537;	Láminas 1 / 4 a 4 / 4;	Presupuesto N°: 176.227 / 0 / 9
LAV 05	Plano N°: 41.532;	Lámina 1 / 1;	Presupuesto N°: 176.225 / 0 / 9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precios Unitarios en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
77	Alambre preformado de Retensión para 35 mm2.	Un.	168	5.000	840.000
78	Alambre preformado de Tope para 35 mm2.	Un.	14	5.600	78.400
79	Alambre preformado para cabo de Acero de 3/8" 889 MME EP	Un.	107	15.500	1.658.500
80	Arandela cuadrada de 2" x 2" x 11/16" AC-5	Un.	1.322	1.625	2.148.250
81	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 7 1/2", con tuerca y arandela	Un.	42	7.500	315.000
82	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 9", con tuerca y arandela	Un.	630	8.125	5.118.750
83	Conector a compresion Al/Cu 35-70 / 10-25 mm2.	Un.	119	8.125	966.875
84	Conector a compresion para Acom. Al/Cu 16-35 / 35-16 mm2.	Un.	20	6.500	130.000
85	Conector a compresion para Acom. Al/Cu 16/35 - 2/8 mm2.	Un.	1.036	1.500	1.554.000
86	Conector a compresion Al/Al 16 / 35 - 16 / 35 mm2.	Un.	28	6.500	182.000
87	Conector a compresion Al/Al 35 / 70 - 70 / 95 mm2.	Un.	176	8.125	1.430.000
88	Cruceta de madera 3"x4"x1 m para HºAº M.T.	Un.	4	32.000	128.000
89	Cruceta de madera 3"x4"x2,4 m MT Kurupa'y	Un.	97	60.000	5.820.000
90	Cruceta de madera 2"x3"x1 m BT	Un.	25	25.000	625.000
91	Conjunto estribo conector para lineas vivas 35 mm2	Un.	97	45.000	4.365.000
92	Guardacabo para cabo de acero de 3/8"	Un.	81	3.750	303.750
93	Guardacabo retension para linea protegida de 3/8"	Un.	159	33.000	5.247.000
94	Guardacabo retension reforzado para mensajero	Un.	62	55.000	3.410.000
95	Jabalina cilindrica revestida de cu 3/4" x 3 m.	Un.	77	119.000	9.163.000
96	Jabalina cilindrica revestida de cu 5/8" x 2 m.	Un.	47	69.000	3.243.000
97	Mano francesa para poste de HºAº MF 2 M.T.	Un.	198	15.000	2.970.000
98	Perno anclaje con ojal cerrado de 5/8 x 8"	Un.	82	12.500	1.025.000
99	Perno todo rosca de 5/8 x 16"	Un.	104	14.000	1.456.000
100	Poste de Hº Aº de 9 m. 150 Kgf.	Un.	1	600.000	600.000
101	Poste de Hº Aº de 9 m. 500 Kgf.	Un.	5	932.000	4.660.000
102	Poste de Hº Aº de 12 m. 800 Kgf.	Un.	35	2.278.000	79.730.000
103	Poste de Hº Aº de 12 m. 500 Kgf.	Un.	22	1.553.000	34.166.000
104	Poste de Hº Aº de 12 m. 300 Kgf.	Un.	132	1.138.000	150.216.000
105	Prensa linea viva hasta 13/150-8/70 mm2	Un.	106	44.000	4.664.000
106	Prensa paralela Al/Al 150/150 mm2	Un.	51	45.000	2.295.000
107	Tronco anclaje de madera 0,2 x 1,2 m	Un.	4	60.000	240.000
	Sub Total 5				**328.748.525**
	Precio Total Lote 2 (Subtotal 1 + 2 + 3 + 4 + 5)				**925.929.525**

Hoja 5 / 5

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL.	Lote 2: LAV 3; LAV 8; LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO M.T. - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 03	Plano N°: 41.528; 41.536	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.218 / 0 / 9; 176.226 / 0 / 9
LAV 08	Plano N°: 41.521;	Láminas 1 / 2 a 2 / 2;	Presupuesto N°: 176.212 / 0 / 9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en guaranies (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaranies (I.V.A. incluido)
1	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 9m 200 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	1	950.000	950.000
2	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 9m 500 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	3	1.000.000	3.000.000
3	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12m 800 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	22	1.450.000	31.900.000
4	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 500 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	15	1.200.000	18.000.000
5	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 300 kgf. (Todo tipo de terreno.) (*)	Un	166	1.150.000	190.900.000
6	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 - Pasante	Un	171	60.000	10.260.000
7	Montaje de estructura MT tipo EPMTD1 - Doble Terna.	Un	3	100.000	300.000
8	Montaje de estructura MT tipo EPMT2	Un	11	70.000	770.000
9	Montaje de estructura MT tipo EPMT3	Un	3	70.000	210.000
10	Montaje de estructura MT tipo EPMT4	Un	1	100.000	100.000
11	Montaje de estructura MT tipo EPMT6	Un	9	100.000	900.000
12	Montaje de estructura MT tipo EPMT7	Un	2	100.000	200.000
13	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 R - Pasante con doble amarre del cabo mensajero.	Un	8	100.000	800.000
14	Montaje de estructura MT tipo EPMT12 - Transición.	Un	1	200.000	200.000
15	Montaje de estructura MT tipo EPMTED - Separadores	Un	789	4.000	3.156.000
16	Montaje de estructura MT tipo EPSLT 1-6 - Seccionadores de linea y descargadores.	Un	4	250.000	1.000.000
17	Montaje de estructura MT tipo DSH - P - Montaje de estructura con descargadores.	Un	2	200.000	400.000
18	Montaje de estructura MT tipo EPMT 1 A - Pasante con brazo antibalanceo.	Un	74	70.000	5.180.000
19	Montaje de estructura MT tipo EPMT5 A - Terminal con crucetas.	Un	5	250.000	1.250.000
20	Adecuacion alimentacion de PD. Estructura PD Exist.	Un	32	100.000	3.200.000
21	Tendido y retencion de 3 condutores protegidos de fase MT de 185mm2. (Incluye el flechado). (**)	m.	7.908	16.000	126.528.000
22	Tendido y retencion de cabo de acero mensajero (incluye el flechado). (**)	m.	7.908	2.000	15.816.000
23	Empalme de 3 conductores protegidos de hasta 185 mm2.	Un	21	100.000	2.100.000
24	Montaje de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 1 y 8.	Un	1	80.000	80.000
25	Montaje de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 2,3,5,6 y 7.	Un	9	100.000	900.000
26	Montaje de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas con hilo de guardia, de todo tipo.	Un	1	150.000	150.000
27	Montaje de puesta a tierra MT c/ malla (incluye 3 descargadores MT y 3 jabalinas).	Un	7	300.000	2.100.000
28	Retiro y recolocacion de PD aereo trifasico de hasta 100 KVA, completo.	Un	15	1.450.000	21.750.000
29	Montaje de una estructura de M.T. tipo SFTHº 1 - SLTHº 1	Un	16	180.000	2.880.000
	Sub Total 1				**444.980.000**
					Hoja 1 / 4

OBSERVACIONES:

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas de MT y BT a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T , afectados.

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la reposición de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T y de todo tipo existentes.

1- Deberá preverse eventuales trabajos con lineas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del fondo de reparo

2- Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.

3- En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General

Lic. Irmelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL.	Lote 2: LAV 3; LAV 8; LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO B.T. - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 03	Plano N°: 41.528; 41.536	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.218 / 0 / 9; 176.226 / 0 / 9
LAV 08	Plano N°: 41.521;	Láminas 1 / 2 a 2 / 2;	Presupuesto N°: 176.212 / 0 / 9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en guaranies (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaranies (I.V.A. incluido)
30	Tendido de conductor de preensamblado BT de hasta 3x70 + 1x50mm2. (**)	m.	7900	3.000	23.700.000
31	Montaje de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	921	30.000	27.630.000
32	Montaje de estructura de BT vertical tipos 1, 2, 5, 7 y 8.	Un.	33	30.000	990.000
33	Montaje de estructura de BT vertical tipos 4 y 6.	Un.	7	50.000	350.000
34	Montaje de una estructura horizontal BT de todo tipo.	Un.	1	60.000	60.000
35	Montaje de puesta a tierra en BT.	Un.	55	120.000	6.600.000
36	Cambio de conductor de servicio de acometida monofásica BT, convencional por preensamblada.	Un.	97	50.000	4.850.000
37	Cambio de conductor de servicio de acometida trifásica BT, convencional por preensamblada.	Un.	51	60.000	3.060.000
	Sub Total 2				**67.240.000**
					Hoja 2 / 4

OBSERVACIONES:

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas de MT y BT a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T , afectados.

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la recolocación, de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T existentes.

1-Deberá preverse eventuales trabajos con lineas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposicion del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fonde de Reparo.

2-Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.

3-En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.

B.H.M ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO CENTRAL.	Lote 2: LAV 3; LAV 8; LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO - RETIROS - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 03	Plano N°: 41.528; 41.536	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.218 / 0 / 9; 176.226 / 0 / 9
LAV 08	Plano N°: 41.521;	Láminas 1 / 2 a 2 / 2;	Presupuesto N°: 176.212 / 0 / 9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precios Unitarios en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
38	Retiro de poste de Acero de 12m	Un.	13	400.000	5.200.000
39	Retiro de poste de HºAº de 12m. 200 kgf.	Un.	44	400.000	17.600.000
40	Retiro de poste de HºAº de 12m. 300 kgf.	Un.	16	500.000	8.000.000
41	Retiro de poste de HºAº de 12m. 500 kgf.	Un.	4	500.000	2.000.000
42	Retiro de poste de HºAº de 12m. 800 kgf.	Un	0	800.000	-
43	Retiro de poste de acero de 9 m.	Un.	24	300.000	7.200.000
44	Retiro de poste de HºAº de 9m. 150 kgf.	Un.	34	300.000	10.200.000
45	Retiro de poste de HºAº de 9m. 200 kgf.	Un.	31	300.000	9.300.000
46	Retiro de poste de HºAº de 9m. 500 kgf.	Un.	3	400.000	1.200.000
47	Retiro de poste de HºAº de 7,5m.150 kgf.	Un.	16	300.000	4.800.000
48	Retiro de poste de Palma de 7m.	Un.	53	30.000	1.590.000
49	Retiro de un conductor desnudo de hasta 95mm2. Aa. (*).	m.	47.857	500	23.928.500
50	Retiro de un conductor desnudo desde 96 mm2 hasta 150 mm2 Aa. (*).	m.	2.550	800	2.040.000
51	Retiro de un conductor preensamblado BT de hasta 3x70 + 1x50 mm2. Aa. (*)	m.	75	1.500	112.500
52	Retiro de estructura MT tipo EPMT 1 - Pasante.	Un.	3	50.000	150.000
53	Retiro de estructura MT tipo EPMT 8.	Un.	1	60.000	60.000
54	Retiro de estructura MT tipo EPMT 1A - Pasante con brazo antibalanceo.	Un.	1	50.000	50.000
55	Retiro de estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipo 1 y 8.	Un.	77	50.000	3.850.000
56	Retiro de estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 2, 3, 5, 6 y 7.	Un.	24	60.000	1.440.000
57	Retiro de estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 4.	Un.	3	75.000	225.000
58	Retiro de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas con hilo de guardia, alineacion.	Un.	39	75.000	2.925.000
59	Retiro de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas con hilo de guardia, en angulo.	Un.	9	90.000	810.000
60	Retiro de rienda simple para MT, tipo RMS 2.	Un.	6	75.000	450.000
61	Retiro de rienda aerea para MT, tipo RMA 2 sin anclaje.	Un.	2	75.000	150.000
62	Retiro de rienda aerea para MT, tipo RMA 2.	Un.	4	75.000	300.000
63	Retiro de rienda aerea para MT, tipo RMP, tipo pared.	Un.	1	75.000	75.000
64	Retiro de una estructura de M.T. tipo SFTHº 1 SLTHº 1	Un.	7	100.000	700.000
65	Retiro de estructura de BT vertical tipos 1, 2, 5, 7 y 8.	Un.	278	40.000	11.120.000
66	Retiro de estructura de BT vertical tipos 4 Y 6.	Un.	52	50.000	2.600.000
67	Retiro de una estructura horizontal tipos 1 y 8.	Un.	0	50.000	-
68	Retiro de una estructura horizontal tipos 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Un.	3	50.000	150.000
69	Retiro de rienda de BT de todo tipo.	Un.	4	50.000	200.000
70	Retiro de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	16	40.000	640.000
	Sub Total 3				**119.066.000**

Hoja 3 / 4

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

OBSERVACIONES:

(*) Incluye retiro de todo tipo de preformados.

Los materiales retirados serán devueltos a los almacenes de la ANDE. Los materiales retirados de la red que no sean devueltos serán cotizados al precio de adquisición de ANDE, ante la imposibilidad de proceder de esta manera, los mismos serán cotizado a precio de mercado a la fecha de conclusión de la obra y podrán ser descontados de la facturacion mensual o del Fondo de Reparo.

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. Benelinda E. Fernández F.
Auditor

ANDE	ADECUACION DE LINEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSION LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATA, DEPARTAMENTO DE CENTRAL.	Lote 2: LAV 3; LAV 8; LPN N° 1118 / 2015

PRECIO DE PROVISION DE MATERIALES - Cód. Catálogo 72102201-010

LAV 03	Plano N°: 41.528; 41.536	Láminas 1 / 3 a 3 / 3;	Presupuesto N°: 176.218 / 0 / 9; 176.226 / 0 / 9
LAV 08	Plano N°: 41.521;	Láminas 1 / 2 a 2 / 2;	Presupuesto N°: 176.212 / 0 / 9

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Precios Unitarios en Guaranies (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaranies (I.V.A. incluido)
71	Alambre preformado de Retensión para 35 mm2.	Un.	211	5.000	1.055.000
72	Alambre preformado de Tope para 35 mm2.	Un.	11	5.600	61.600
73	Alambre preformado para cabo de Acero de 3/8" 889 MME EP	Un.	58	15.500	899.000
74	Arandela lisa cuadrada de 2" x 2" x 11/16" AC-5	Un.	1.125	1.625	1.828.125
75	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 7 1/2", con tuerca y arandela	Un.	40	7.500	300.000
76	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 9", con tuerca y arandela	Un.	651	8.125	5.289.375
77	Conector a compresion Al/Cu 35-70 / 10-25 mm2.	Un.	182	8.125	1.478.750
78	Conector a compresion para Acom. Al/Cu 16-35 / 35-16 mm2.	Un.	38	6.500	247.000
79	Conector a compresion para Acom. Al/Cu 16/35 - 2/8 mm2.	Un.	1.802	1.500	2.703.000
80	Conector a compresion Al/Al 16 / 35 - 16 / 35 mm2.	Un.	20	6.500	130.000
81	Conector a compresion Al/Al 35 / 70 - 70 / 95 mm2.	Un.	184	8.125	1.495.000
82	Cruceta de madera 3"x4"x2,4 m MT Kurupa'y	Un.	84	60.000	5.040.000
83	Cruceta de madera 2"x3"x1 m BT	Un.	17	25.000	425.000
84	Conjunto estribo conector para lineas vivas 35 mm2	Un.	87	45.000	3.915.000
85	Guardacabo para cabo de acero de 3/8"	Un.	27	3.750	101.250
86	Guardacabo retension para linea protegida de 3/8"	Un.	108	33.000	3.564.000
87	Guardacabo retension reforzado para mensajero	Un.	58	55.000	3.190.000
88	Jabalina cilindrica revestida de Cu 3/4" x 3 m.	Un.	45	119.000	5.355.000
89	Jabalina cilindrica revestida de Cu 5/8" x 2 m.	Un.	55	69.000	3.795.000
90	Mano francesa para poste de HºAº MF 2 M.T.	Un.	168	15.000	2.520.000
91	Perno anclaje con ojal cerrado de 5/8 x 8"	Un.	51	12.500	637.500
92	Perno todo rosca de 5/8 x 16"	Un.	70	14.000	980.000
93	Poste de Hº Aº de 9 m. 200 Kgf.	Un.	1	621.000	621.000
94	Poste de Hº Aº de 9 m. 500 Kgf.	Un.	3	932.000	2.796.000
95	Poste de Hº Aº de 12 m. 800 Kgf.	Un.	22	2.278.000	50.116.000
96	Poste de Hº Aº de 12 m. 500 Kgf.	Un.	15	1.553.000	23.295.000
97	Poste de Hº Aº de 12 m. 300 Kgf.	Un.	166	1.138.000	188.908.000
98	Prensa linea viva hasta 13/150-8/70 mm2	Un.	99	44.000	4.356.000
99	Prensa paralela Al/Al 150/150 mm2	Un.	33	45.000	1.485.000
	Sub Total 4				**316.586.600**
	Precio Total Lote 2 (Subtotal 1 + 2 + 3 + 4)				**947.872.600**
					Hoja 4 /4

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO Nº 3

Información sobre el solicitante

Fecha: 25/06/2015

Nombre legal del Solicitante: BHM Ingeniería S.R.L.
Año de Constitución efectivo o previsto del Solicitante: 1989
Domicilio legal del Solicitante: Ytororo 371 c/ Juan S. Bogarin – Villa Elisa
Información sobre el representante autorizado del Solicitante Nombre: Ing. Jorge H. Raymondy Dirección: Ytororo 371 c/ Juan S. Bogarin – Villa Elisa Números de teléfonos y de fax: 942993 / 942963 Dirección de correo electrónico: jorgeray@tigo.com.py
Se adjuntan copias de los originales de los siguientes documentos: (Documentos legales indicados en el Anexo I)

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 06918 DCP/DVN

Sección III.
Alcance de las Obras

1. Descripción de las obras

Las obras objeto de la Presente Licitación es la **"Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 y LAV 08, en los Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central".**

La Obra se divide en 2 (dos) lotes.

Lote 1 (LAV 01 – LAV 02 – LAV 05): Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02 y LAV 05.

Lote 2 (LAV 03 – LAV 08): Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 03 y LAV 08.

2. Especificaciones Técnicas

Se anexan las especificaciones técnicas respectivas al Pliego de Bases y Condiciones.

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos

Los Plazos de Ejecución son los siguientes:

Lote 1 (LAV 01 – LAV 02 – LAV 05): El Plazo de Ejecución de las obras es de noventa (90) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lote 2 (LAV 03 – LAV 08): El Plazo de Ejecución de las obras es de noventa (90) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lugar:

Lote 1 (LAV 01 – LAV 02 – LAV 05): Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central.

Lote 2 (LAV 03 – LAV 08): Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central.

4. Planos o Diseños

Se Adjuntan los Planos y Diseños respectivos al Pliego de Bases y Condiciones.

5. Requisitos de carácter Ambiental

La Obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

R.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

DOC - ANDE FOJA 068 DCP/DVN

Se deberán observar las siguientes medidas de Protección Ambiental:

a. Antes del inicio de los trabajos, tomar conocimiento de las condiciones particulares de los sitios de realización de las obras, especialmente la presencia de infraestructuras urbanas, la presencia de árboles que puedan interferir los trabajos y la existencia de terrenos bajos.

b. En zonas urbanas mantener las áreas de trabajo libre de escombros para permitir el libre desplazamiento de peatones y vehículos.

c. Cuando por razones constructivas o de fuerza mayor sea necesario interferir o interrumpir el tránsito vehicular o peatonal, dicha circunstancia deberá estar señalizadas de manera bien visible y en forma anticipada, indicando desvío o alternativas de circulación.

d. En caso de acopio de materiales en los frentes de trabajo en zonas comerciales o residenciales, garantizar en todo momento el libre acceso de vehículos y personas tanto a las viviendas como a los locales comerciales.

e. En casos de zanjas de fundación que deban ser excavadas en veredas, reducir las roturas de las mismas al mínimo necesario. En zanjas de fundación abiertas en veredas que por motivos de fuerza mayor permanezcan abiertas en horario de circulación de peatones, disponer de sistemas adecuados para la seguridad de los transeúntes.

f. Cuando por motivos de construcción de la obra o seguridad de la operación de las instalaciones fuera necesario intervenir sobre los árboles ubicados en propiedades privadas o en la vía pública, solicitar la autorización del propietario del inmueble o de los frentistas según el caso.

g. En caso de construcción de fundaciones en zonas rurales, acopiar convenientemente el material superficial (suelo vegetal) removido, a efectos de su utilización posterior como revestimiento del suelo vegetal en taludes o como base para revestimiento con pasto, evitando recurrir a otras áreas vírgenes para su extracción.

h. El drenaje natural del área asegurado en todo momento, eliminado aquellas depresiones que conduzcan agua en forma transitoria y evitando cualquier represamiento de las aguas.

i. Cuando los trabajos deban ser realizados en zonas bajas o terrenos saturados, restringir la circulación de vehículos y máquinas pesadas.

j. En terrenos rurales con pendiente, donde haya sido extraída la vegetación por motivos de construcción de la obra, realizar el sembrado de gramíneas nativas una vez finalizados los trabajos; si la pendiente resultare muy fuerte (mayor al 10%), se efectuará el empastado en panes, utilizando pasto cabayú preferentemente.

k. En centros urbanos, una vez finalizados los trabajos, restituir las condiciones iníciales de los sitios de obras, a través de la limpieza, reposición de pisos, construcción de pavimentos y pinturas si fuera necesario.

l. Los vehículos que sean utilizados para el transporte del personal y de los materiales deberán estar en buenas condiciones de funcionamiento a efectos de regular la emisión de gases contaminantes al ambiente y la generación de ruidos molestos.

m. Asegurar el transporte de materiales de construcción de forma segura, utilizando vehículos y sistemas adecuados a la naturaleza y volumen de los mismos.

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FOJA 067 20 DCP/DYN

n. Acopiar convenientemente los restos de materiales de construcción, así como los escombros y productos derivados del derribo o poda de árboles, y removerlos de los sitios de obra al final del día para evitar su dispersión por el área.

o. Cumplir las disposiciones legales relativas al manejo de residuos sólidos y efluentes líquidos, específicamente lo dispuesto en las resoluciones N° 548/96 y N° 585/95 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

p. En todo momento, mantener una conducta amable y respetuosa hacia vecinos y terceras personas.

q. Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad e higiene del trabajo, específicamente el Decreto 14390/92 "Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo".

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

CRONOGRAMA DE OBRAS
LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08
LOTE 1: LAV 01, LAV 02, LAV 05

ADECUACIÓN DE LÍNEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSIÓN LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATÁ

DEPARTAMENTO CENTRAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DÍAS

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS	PLAZOS EN DÍAS
EMISIÓN DE ORDEN E INICIO - GESTIONES PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES	15
AMPLIACIÓN DE LINEA MT SUBTERRÁNEA Y LÍNEA AEREA PROTEGIDA	75

OBSERVACIÓN:

Incluye trabajos en líneas, como ser:

- EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA LINEAS SUBTERRANEAS - COLOCACIÓN PROTECCIONES MECANICAS
- TENDIDO DE CONDUCTORES SUBTERRANEOS Y CONTRUCCIÓN DE TERMINALES DE CABLES SUBTERRÁNEOS
- ESTAQUEO, EXCAVACIÓN Y POSTACIÓN DE LINEA M.T. PROTEGIDA, MONTAJES DE ESTRUCTURAS PROVISORIAS
- COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS DE M.T PROTEGIDAS
- TENDIDO DE CABO MENSAJERO Y DE CONJUNTOS DE FASES DE CABLES PROTEGIDOS
- ESTAQUEO, EXCAVACIÓN Y POSTACIÓN DE LINEA M.T. DESNUDA, MONTAJES DE ESTRUCTURAS PROVISORIAS
- COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS DE M.T DESNUDAS
- ADECUACION DE ESTRUCTURAS DE LÍNEAS MT Y BT EXISTENTES
- RETIROS
- CONEXIONES

J.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

J.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

CRONOGRAMA DE OBRAS
LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08
LOTE 2: LAV 03, LAV 08

ADECUACIÓN DE LÍNEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSIÓN LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05, Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATÁ

DEPARTAMENTO CENTRAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DÍAS

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS	PLAZOS EN DÍAS
EMISIÓN DE ORDEN E INICIO - GESTIONES PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES	15
AMPLIACIÓN DE LINEA MT SUBTERRÁNEA Y LÍNEA AEREA PROTEGIDA	75

OBSERVACIÓN:

Incluye trabajos en líneas, como ser:

- ESTAQUEO, EXCAVACIÓN Y POSTACIÓN DE LINEA M.T. PROTEGIDA, MONTAJES DE ESTRUCTURAS PROVISORIAS
- COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS DE M.T PROTEGIDAS
- TENDIDO DE CABO MENSAJERO Y DE CONJUNTOS DE FASES DE CABLES PROTEGIDOS
- ESTAQUEO, EXCAVACIÓN Y POSTACIÓN DE LINEA M.T. DESNUDA, MONTAJES DE ESTRUCTURAS PROVISORIAS
- COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS DE M.T DESNUDAS
- ADECUACION DE ESTRUCTURAS DE LINEAS MT Y BT EXISTENTES
- RETIROS
- CONEXIONES

B.H.M. ingeniería S.R.C.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.C.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Sócio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Aldibrandes Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO Nº 9

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1118/2015						
SUBPROYECTO 1						
Item	Descripción	IDE de IPS	Nombre y Apellido	Cédula Nº	Experiencia (Años)	Grados de Instrucción
1	Ingeniero Residente	Propietario	Francisco Benitez Leite	657.471	25 años	Universitario
2	Director de Obra	Propietario	Ing. Jorge Raymondy	2.025.936	20 años	Universitario
3	Encargado de cuadrilla	79.193	Daniel Toledo	2.251.937	10 años	Secundario
4	Oficial Liniero 1	278.380	Anselmo Martinez	1.085.507	10 años	Secundario
5	Oficial Liniero 2	1.159.563	Jorge Rodriguez	3.704.547	15 años	Secundario
6	Ayudante Liniero 1	1.054.600	Hugo Vallejos	2.387.355	5 años	Primario
7	Ayudante Liniero 2	2.556.752	Reinaldo Zaracho Benitez	4.972.330	4 años	Secundario
8	Oficial de Linea Viva	2.090.154	Ramon Cuba	4.638.718	2 años	Secundario
9	Oficial de Linea Viva	1.196.827	Rodrigo Venialgo	4.221.448	3 años	Secundario
10	Capataz de Linea Viva	68.754	Carlos Rotela	2.063.266	13 años	Secundario
11	Chofer-Operador de grúa	278.379	Severo Romero	532.700	15 años	Secundario
12	Chofer	2.313.685	Dario Cristaldo	5.122.584	2 años	Secundario
13	Encargado de Depósito	39.373	Anibal Gamarra	1.278.736	8 años	Secundario

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Aristiades Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO Nº 9

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1118/2015						
SUBPROYECTO 2						
Item	Descripción	IDE de IPS	Nombre y Apellido	Cédula Nº	Experiencia (Años)	Grados de Instrucción
1	Ingeniero Residente	Propietario	Francisco Benitez Leite	657.471	25 años	Universitario
2	Director de Obra	Propietario	Ing. Jorge Raymondy	2.025.936	20 años	Universitario
3	Encargado de cuadrilla	944.797	Juan Carlos Gomez	2.197.174	7 años	Secundario
4	Oficial Liniero 1	1.168.305	Agustin Delvalle	3.872.888	6 años	Primario
5	Oficial Liniero 2	1.524.800	Maximo Nuñez	4.403.058	4 años	Secundario
6	Ayudante Liniero 1	2.192.381	Clinio Gimenez	2.415.425	5 años	Primario
7	Ayudante Liniero 2	2.482.000	Richard Morinigo	5.489.702	3 años	Secundario
8	Oficial de Linea Viva	2.090.154	Ramon Cuba	4.638.718	2 años	Secundario
9	Oficial de Linea Viva	1.196.827	Rodrigo Venialgo	4.221.448	3 años	Secundario
10	Capataz de Linea Viva	68.754	Carlos Rotela	2.063.266	13 años	Secundario
11	Chofer-Operador de grúa	676.990	Miguel Olmedo	2.012.664	8 años	Primario
12	Chofer	2.277.168	Rafael Mendieta	3.218.633	2 años	Secundario
13	Encargado de Depósito	39.373	Anibal Gamarra	1.278.736	8 años	Secundario

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Aldibiades Cantero Silvera
DD/OD

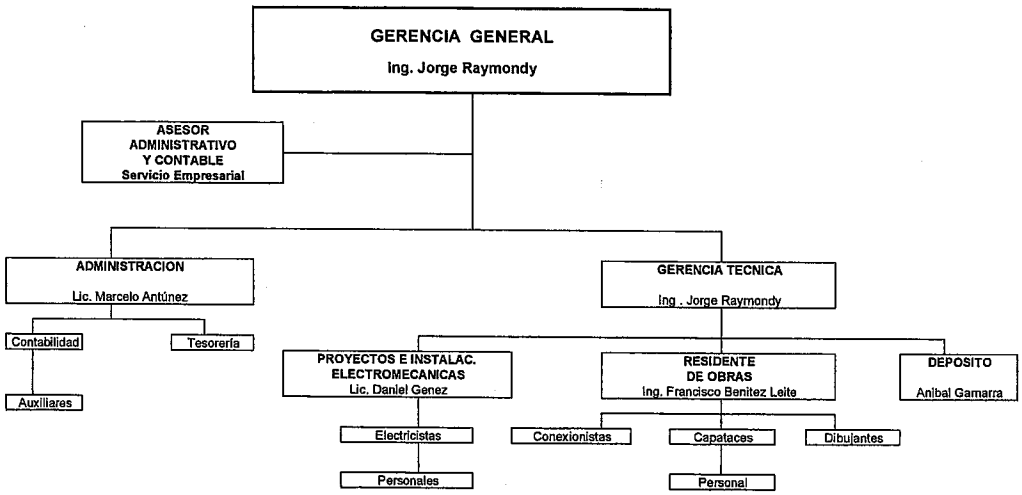

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO Nº 10

DETALLE DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DISPONIBLES

OFERENTE: B.H.M. Ingeniería S.R.L.

ITEM	EQUIPO	CANT.	Caracteristicas; Marca, modelo, capacidad	Año Fabricacion	Propietario /Alquilado	UBICACIÓN
2	Camion con Grúa Doble traccion	1 un.	M.Benz 1113 LK/36-Mod.78-4x4-Brasil	1978	P	Villa Elisa
			Grúa Munk 1050			Villa Elisa
3	Camión c/Grúa.	1 un.	M.Benz 1317-Mod.99-Alemania	1999	P	Villa Elisa
			Grúa HIAB 865			Villa Elisa
		1 un.	Scania P 114.380	2002	P	Villa Elisa
			Grúa Munk 540			Villa Elisa
		1 un.	M.Benz 1114-Mod.89-Brasil	1989	P	Villa Elisa
			Grúa Munk 650-36			Villa Elisa
		1 un.	Scania P94- capacidad 25000	1998	P	Villa Elisa
			Camion con Grua -25000			Villa Elisa
4	Camión de 4 a 10 toneladas	1 un.	Kia K-3500-Mod.94-Corea	1994	P	Villa Elisa
5	Camioneta de hasta 2 toneladas	1 un.	Kia Ceres- 95-Corea	1995	P	Villa Elisa
		1 un.	Kia Ceres- 2000-Corea	2000	P	Villa Elisa
		1 un.	KIA K2700 - 2007	2007	P	Villa Elisa
6	Equipo completo p/ Cuadrilla	2 un.	Según detalle adjunto.		P	Villa Elisa
7	Pinza MD6	6 un.4	QG - Brasil		P	Villa Elisa
8	Poleas para tendido de conductor	70 un.	Tendido Preensamblado BT y cable Al desnudo		P	Villa Elisa
		30 un.	Tendido Cable Subterráneo 0 20 cm.		P	Villa Elisa
9	Escaleras aisladas para media tensión	2 un.	Larga 10 MT - Marca Ritz - Brasil		P	Villa Elisa
10	Escaleras para media tensión	2 un.	Larga 10 MT - Aluminio - Brasil		P	Villa Elisa
11	Escaleras para baja tensión	2 un.	Larga 8 m - Madera (2 un. Nacional), Aluminio (1 un. Brasil)		P	Villa Elisa
12	Herramientas completas p/Cuadrilla	2 un.	Palas, Pertigas, Sunchadoras, Aparejos		P	Villa Elisa
		2 un.	Machetes, Pizones, Barretas			Villa Elisa
13	Equipo para replanteo de obra	2 un.	Jalones, Cinta Metrica, Machete		P	Villa Elisa
14	Equipo de Seguridad p/todas las cuadrillas	3 un.			P	Villa Elisa

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

25

063

FORMULARIO N° 11

CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS
SUB PROYECTO 1

OFERENTE: B.H.M. Ingeniería S.R.L. LPN 1118/2015

ITEM	EQUIPO	CANT.	Caracteristicas; Marca, modelo, capacidad	1º mes	2º mes	3º mes
1	Camión c/Grúa.	1 un.	M.Benz 1113-Mod.77-Brasil Grúa Munk 540	x	x	x
2	Camión de 4 a 10 toneladas	1 un.	Kia K-3500-Mod.94-Corea o similiar	X	X	X
3	Camioneta 4x4	1 un.	Kia k 2700 - 2014	x	x	x
4	Equipo completo p/ Cuadrilla	3 un.	Según detalle adjunto.			
5	Pinza MD6	5 un.	QG - Brasil	x	x	x
6	Poleas para tendido de conductor	70 un.	Tendido Preensamblado BT y cable Al desnudo	x	x	x
7	Escaleras para media tensión	1 un.	Larga 10 MT - Aluminio - Brasil	x	x	x
8	Escaleras para baja tensión	2 un.	Larga 8 m - Madera (2 un. Nacional), Aluminio (1 un. Brasil)	x	x	x
9	Herramientas completas p/Cuadrilla	1 un.	Palas, Pertigas, Sunchadoras, Aparejos Machetes, Pizones, Barretas	x	x	x
10	Equipo para replanteo de obra	1 un.	Jalones, Cinta Metrica, Machete	x	x	x
11	Equipo de Seguridad p/todas las cuadrillas	Global				
12	Equipo completo p/ Linea Viva	1 un.		x	x	x
13	Argano p/ tendido de conductor protegido	1 un.		x	x	x
14	Herramientas p/ tendido del cabo de acero y coonductores	1 un.		x	x	x
Equipos a Alquilar						
15	Camion con canasta				x	x

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alejandro Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO N° 11

CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS
SUB PROYECTO 2

OFERENTE: B.H.M. Ingeniería S.R.L. LPN 1118/2015

ITEM	EQUIPO	CANT.	Caracteristicas; Marca, modelo, capacidad	1° mes	2° mes	3° mes
1	Camión c/Grúa.	1 un.	M.Benz 1113-Mod.77-Brasil Grúa Munk 540	x	x	x
2	Camión de 4 a 10 toneladas	1 un.	Kia K-3500-Mod.94-Corea o similiar	X	X	X
3	Camioneta 4x4	1 un.	Kia k 2700 - 2013	x	x	x
4	Equipo completo p/ Cuadrilla	3 un.	Según detalle adjunto.			
5	Pinza MD6	5 un.	QG - Brasil	x	x	x
6	Poleas para tendido de conductor	70 un.	Tendido Preensamblado BT y cable Al desnudo	x	x	x
7	Escaleras para media tensión	1 un.	Larga 10 MT - Aluminio - Brasil	x	x	x
8	Escaleras para baja tensión	2 un.	Larga 8 m - Madera (2 un. Nacional), Aluminio (1 un. Brasil)	x	x	x
9	Herramientas completas p/Cuadrilla	1 un.	Palas, Pertigas, Sunchadoras, Aparejos Machetes, Pizones, Barretas	x	x	x
10	Equipo para replanteo de obra	1 un.	Jalones, Cinta Metrica, Machete	x	x	x
11	Equipo de Seguridad p/todas las cuadrillas	Global				
12	Equipo completo p/ Linea Viva	1 un.		x	x	x
13	Argano p/ tendido de conductor protegido	1 un.		x	x	x
14	Herramientas p/ tendido del cabo de acero y coonductores	1 un.		x	x	x
Equipos a Alquilar						
15	Camion con canasta				x	x

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Formulario Nº 14

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 25 de junio de 2015

Señores
Administración Nacional de Electricidad
Presente

REF.: Adecuación de Líneas Alimentadoras de Madia Tensión LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 Y LAV 08, en los Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central.
ID: 288.993

De nuestra consideración:

La empresa BHM Ingeniería S.R.L., con RUC 80000057-9, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Ing. Jorge H. Raymondy, con cedula de identidad N° 2.025.936, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no empleamos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, en el ATR. 54 del Código de la Niñez y Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que empleemos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultara a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03 independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Firma
BHM Ingeniería S.R.L.
Oferente

Aclaración de Firma

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 15 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece en Art. 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No Implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

p/ Secretaría General

NOTA DE DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRA

En la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, a los 25 días del mes de junio del año 2015, el Ing. Jorge Raymondy en su carácter de Socio – Gerente de la Firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., debidamente autorizado por los Estatutos Sociales de la misma manifiesta que el **Ingeniero Francisco Benítez Leite** será el **PROFESIONAL** designado para la dirección de las obras.

Ing. Jorge H. Raymondy F.
Socio-Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alejandro Cantero Silvera
DD/OD

B.H.M. ingenieria S.R.L.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero Jorge Raymondy, en su carácter de Socio - Gerente y Representante de la Firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., debidamente autorizado por los Estatutos Sociales de la misma manifiesta en carácter de "DECLARACIÓN JURADA", que disponemos de Cuadrilla para Líneas Energizadas.

Villa Elisa, 25 de junio de 2015

Ing. Jorge H. Raymondy F.
Socio-Gerente
B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

B.H.M. ingenieria S.R.L.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero Jorge Raymondy, en su carácter de Socio - Gerente y Representante de la Firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., debidamente autorizado por los Estatutos Sociales de la misma manifiesta en carácter de "DECLARACIÓN JURADA", que garantizamos la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en los cuadros siguientes, garantizamos la disponibilidad de una camioneta pick-up del tipo adecuado a la zona de obras con chofer, para el traslado del fiscal de obras, en tiempo y forma que este lo requiera y cada vez que lo solicite al Contratista y que los equipos necesarios presentados no están en otras Obras.

Villa Elisa, 25 de junio de 2015

Ing. Jorge H. Raymondy F.
Socio-Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Aciburdes Cantero Silvera
DD/OD

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MINIMAS REQUERIDAS

SUB PRYECTO 1

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS EN LINEAS CONVENCIONALES

ITEM	DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	CANTIDAD (U)
1	Aparejo a criket	1
2	Aparejo a piola	1
3	Arco sierra para metal	1
4	Arco sierra para poda de ramas	1
5	Balde para agua	2
6	Barreta	1
7	Cepillo de acero	1
8	Chapa de 2m x 2m para mezcla	1
9	Cinta métrica (mínimo 50 mts)	1
10	Cinturón de seguridad	2
11	Conos de seguridad	4
12	Cortaplumas (pelacables)	1
13	Destornillador de 5/140mm	1
14	Destornillador de 5/300mm	1
15	Destornillador de varias medidas	1
16	Equipo de puesta a tierra	1
17	Escalera de fibra de vidrio para BT	1
18	Escalera de fibra de vidrio para MT	1
19	Estinga de acero	1
20	Guante cobertura del guante de goma	4
21	Guante de cuero	4
22	Guante de goma para BT	2
23	Guante de goma para MT	2
24	Llave francesa de 10"	1
25	Llave francesa de 12"	1
26	Llave francesa de 8"	1
27	Llaves boca-estrella de 10 a 17mm	1
28	Machete	1
29	Martillo	1
30	Mecha de varias medidas	1
31	Monturaz	2
32	Pala de sacar	2
33	Pala larga	2
34	Pértiga	1
35	Pinza a compresión mecánica MD6 y matriz WO	1
36	Pinza amperovoltimétrica	1
37	Pinza de corte lateral de 8"	1
38	Pinza de compresión hidráulica	1
39	Pinza de indentación para terminales	1
40	Pinza punta fina	1
41	Pinza universal de 8"	1
42	Piolas	20
43	Pisón	1
44	Plomada	1
45	Probador de tensión (para BT y MT)	1
46	Reflector de 12 V	1
47	Roldana para cables de hasta 150 mm²	30
48	Taladro	1
49	Tijera corta cables	1
50	Zunchadora para banda de acero	1

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS CON LINEA VIVA (PARA UNA CUADRILLA)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Aparejo a criket c/ tirante de nylon	2
2	Aparejo a piola - aislado	1
3	Bolsa para herramientas	2
4	Carpa para mantas	1
5	Estrepo de nylon con argolla de 600 Mm	3
6	Cobertura para línea	6
7	Cobertura para poste 15x30	6
8	Cobertura para poste 15x60	6
9	Cobertura para poste 60x1800	4
10	Cruceta auxiliar completa con presilla	1
11	Cuerda aislante polipropileno 1x30 m	3
12	Cuerda auxiliar polidracon	2
13	Estrepo de nylon 900 Mm con argolla	1
14	Estrepo de nylon sin fin de 900 Mm	3
15	Estuche para guantes	2
16	Estuche para mangas	2
17	Gancho para cuerda	2
18	Guante de cuero para protec. de guante de goma	2
19	Guante de goma para LV	2
20	Manga de goma para LV	2
21	Mangote	2
22	Manta con entalle	6
23	Escalera de fibra de vidrio de 12 m peldaño aislado	2
24	Escalera de fibra de vidrio de 7 m	1
25	Mordaza para cable de hasta 150 Mm	2
26	Mordaza para cable de hasta 250 Mm	1
27	Mordaza para cable de hasta 70 Mm	2
28	Pértiga de amarre de 32x2500 Mm	1
29	Pértiga de maniobra de 32x2500 Mm	1
30	Pértiga de tracción con espiral	3
31	Pérdiga garra 38x2500 Mm	2
32	Pérdiga garra 64x3600 Mm	1
33	Pértiga prendedor de conductor	1
34	Pinza manual a contacto	4
35	Plataforma fibra de vidrio	1
36	Tijera corta cable a distancia 32x2500	1
37	Roldanas	2
38	Silleta con collar de 64 Mm de extensión	2
39	Silleta collar con extensión de 38 Mm	1
40	Silleta de amarre	1
41	Silleta fija para plataforma	1
42	Tijera corta cable a distancia	1
43	Tijera para poda de rama	1
44	Cable aislado para bypass 25 KV	3
45	Prensa con resorte para punta bypass	6
46	Cinturón de seguridad con talabarte aislado	4
47	Cizalla con mango aislado	1

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantera Silvera
DD/OD

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MINIMAS REQUERIDAS

SUB PROYECTO 2

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS EN LINEAS CONVENCIONALES

ITEM	DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	CANTIDAD (1)
1	Aparejo a criket	1
2	Aparejo a piola	1
3	Arco sierra para metal	1
4	Arco sierra para poda de ramas	1
5	Balde para agua	2
6	Barreta	1
7	Cepillo de acero	1
8	Chapa de 2m x 2m para mezcla	1
9	Cinta métrica (mínimo 50 mts)	1
10	Cinturón de seguridad	2
11	Conos de seguridad	4
12	Cortaplumas (pelacables)	1
13	Destornillador de 5/140mm	1
14	Destornillador de 5/300mm	1
15	Destornillador de varias medidas	1
16	Equipo de puesta a tierra	1
17	Escalera de fibra de vidrio para BT	1
18	Escalera de fibra de vidrio para MT	1
19	Estinga de acero	1
20	Guante cobertura del guante de goma	4
21	Guante de cuero	4
22	Guante de goma para BT	2
23	Guante de goma para MT	2
24	Llave francesa de 10"	1
25	Llave francesa de 12"	1
26	Llave francesa de 8"	1
27	Llaves boca-estrella de 10 a 17mm	1
28	Machete	1
29	Martillo	1
30	Mecha de varias medidas	1
31	Montaraz	2
32	Pala de sacar	2
33	Pala larga	2
34	Pértiga	1
35	Pinza a compresión mecánica MD6 y matriz WO	1
36	Pinza amperovoltimétrica	1
37	Pinza de corte lateral de 8"	1
38	Pinza de compresión hidráulica	1
39	Pinza de indentación para terminales	1
40	Pinza punta fina	1
41	Pinza universal de 8"	1
42	Piolas	20
43	Pisón	1
44	Plomada	1
45	Probador de tensión (para BT y MT)	1
46	Reflector de 12 V	1
47	Roldana para cables de hasta 150 mm²	30
48	Taladro	1
49	Tijera corta cables	1
50	Zunchadora para bandas de acero	1

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS CON LINEA VIVA (PARA UNA CUADRILLA)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Aparejo a criket c/ tirante de nylon	2
2	Aparejo a piola - aislado	1
3	Bolsa para herramientas	2
4	Carpa para mantas	1
5	Estrepo de nylon con argolla de 600 Mm	3
6	Cobertura para linea	6
7	Cobertura para poste 15x30	6
8	Cobertura para poste 15x60	6
9	Cobertura para poste 60x1800	4
10	Cruceta auxiliar completa con presilla	1
11	Cuerda aislante polipropileno 1x30 m	3
12	Cuerda auxiliar polidracon	2
13	Estrepo de nylon 900 Mm con argolla	1
14	Estrepo de nylon sin fin de 900 Mm	3
15	Estuche para guantes	2
16	Estuche para mangas	2
17	Gancho para cuerda	2
18	Guante de cuero para protec. de guante de goma	2
19	Guante de goma para LV	2
20	Manga de goma para LV	2
21	Mangote	2
22	Mantas con entalle	6
23	Escalera de fibra de vidrio de 12 m peldaño aislado	2
24	Escalera de fibra de vidrio de 7 m	1
25	Mordaza para cable de hasta 150 Mm	2
26	Mordaza para cable de hasta 250 Mm	1
27	Mordaza para cable de hasta 70 Mm	2
28	Pértiga de amarre de 32x2500 Mm	1
29	Pértiga de maniobra de 32x2500 Mm	1
30	Pértiga de tracción con espiral	3
31	Pérdiga garra 38x2500 Mm	2
32	Pérdiga garra 64x3600 Mm	1
33	Pértiga prendedor de conductor	1
34	Pinza manual a contacto	4
35	Plataforma fibra de vidrio	1
36	Tijera corta cable a distancia 32x2500	1
37	Roldanas	2
38	Silleta con collar de 64 Mm de extensión	2
39	Silleta collar con extensión de 38 Mm	1
40	Silleta de amarre	1
41	Silleta fija para plataforma	1
42	Tijera corta cable a distancia	1
43	Tijera para poda de rama	1
44	Cable aislado para bypass 25 KV	3
45	Prensa con resorte para punta bypass	6
46	Cinturón de seguridad con tahabarte aislado	4
47	Cizalla con mango aislado	1

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

DECLARACION JURADA

El Ingeniero Jorge Raymondy, en su carácter de Socio - Gerente y Representante de la Firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., debidamente autorizado por los Estatutos Sociales de la misma manifiesta en carácter de "DECLARACIÓN JURADA", de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad del Oferente se encuentra con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

Villa Elisa, 25 de junio de 2015

Ing. Jorge H. Raymondy F.
Socio-Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

B.H.M. ingenieria S.R.L.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero Jorge Raymondy, en su carácter de Socio - Gerente y Representante de la Firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., debidamente autorizado por los Estatutos Sociales de la misma manifiesta en carácter de "DECLARACIÓN JURADA", que los equipos pertenecientes a terceros permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.

Villa Elisa, 25 de junio de 2015

Ing. Jorge H. Raymondy F.
Socio-Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

B.H.M. ingenieria S.R.L.

Nota de Autorización

Por la presente autorizamos suficientemente a la Contratante para la verificación de la veracidad de las informaciones señaladas con referencia a la Capacidad en Materia de equipos.

Villa Elisa, 25 de junio de 2015

Ing. Jorge H. Raymondy F.
Socio-Gerente

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Ing. Aribiades Cantero Silvera
DD/OD

p/ Secretaría General

Ytororó c/ Juan Sinforiano Bogarín (Villa Elisa) - Teléfonos: 942 963 - 942 993

METODOLOGIA DE TRABAJO

- **EJECUCION DE OBRAS**

1) **Estaqueo de la Línea**
Se efectuará el trazado de la línea, supervisado por el fiscal de la ANDE, utilizando cinta métrica, jalones y estacas. Se efectuará la planilla de materiales según estaqueo.

2) **Retiro de Materiales**
Los trabajos se iniciaran con el retiro de materiales desde los depositos de ANDE indicados en el Contrato

3) **Acopio de Materiales**
Antes del inicio de los trabajos se efectuará el transporte de los postes y el acopio de los materiales menores como asi tambien la inspeccion de los materiales a ser proveidos según Contrato.

4) **Excavación de Pozos**
Todos los pozos se excavarán en la ubicación resultante del estaqueo.
Las dimensiones de los pozos son:
a = D + 30
b = d + 30
h = 1,80 m en terreno normal y 1,30 m en terreno rocoso p/ sostenes de 12 m.
Donde D y d son las dimensiones del poste en la base, a y b son las dimensiones de las sección del pozo

5) **Erección de Sostenes**
Se efectuará la cimentación reforzada tipo II en todos los sostenes que indica el proyecto con una mezcla de cemento, arena y piedra, en una proporción 1 : 3 : 7. Todos los sostenes se colocarán a plomo y alineación.
Retiro de Sostenes: El retiro de sostenes de Media Tensión que afecten al tendido de conductor se retiraran antes de realizar el lanzado de conductor; los demas sostenes se retiraran al final.

6) **Tendido de Conductores Protegidos**
Los trabajos se iniciaran co el tendido de cable mensajero con previa colocacion de las estructuras soportes tipo L. El cabo sera tensando con el uso de dinamometros y luego se efectuara el lanzamiento del conjunto de los conductores protegidos que seran estirados por un cable estante hidraulico. Despues de efectuar el lanzamiento completo se medira la fecha de los conductores con respecto al cabo de acero finalmente se colocaran los separadores segun tablas de EETT

7) **Alimentación Subterránea**
Se efectuara la escavacion de anjas en vereda según el proyecto de ANDE, previa notificación a los usuarios.
Paralelamente se cordinara con la Municipalidad de la zona y MOPC para la escavación de zanjas en pavimento con la correspondiente colocacion de caños ceramicos, posterior relleno y compactación.
Luego se efectuara el tendido de cable subterraneos, colocación de empalme y estructura TSA

- **UTILIZACION DE EQUIPOS PARA LAS OBRAS Y MONTAJE ELECTROMECANICO:**
Erección de sostenes: Camión Grúa (si fuese necesario tendra apoyo del camion con canasta)
Colocación de estructuras: Camioneta y/o camión con canasta
Tendido de conductor: Camión Grúa; camión con canaste y cabrestante hidraulico para tendido
Traslado de PD y AP: Camión Grúa y canasta

- **ALMACENAMIENTO DE MATERIALES:**
Los materiales suministrados por la convocante y los predios por el contratista seran almacenados en un depósito - obrador ubicado en la cercania de Obras.
Algunos materiales menores de uso corriente seran almacenados en el Deposito Central de BHM

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

B.H.M. ingenieria S.R.L.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero Jorge Raymondy, en su carácter de Socio - Gerente y Representante de la Firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., debidamente autorizado por los Estatutos Sociales de la misma manifiesta en carácter de "DECLARACIÓN JURADA", de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.

Villa Elisa, 25 de junio de 2015

Ing. Jorge H. Raymondy F.
Socio-Gerente
B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

B.H.M. ingenieria S.R.L.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero Jorge Raymondy, en su carácter de Socio - Gerente y Representante de la Firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., debidamente autorizado por los Estatutos Sociales de la misma manifiesta en carácter de "DECLARACIÓN JURADA", de haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra, y que ha tenido en cuenta las características del mismo para la elaboración de la oferta y celebrar el contrato en caso de su adjudicación.

Villa Elisa, 25 de junio de 2015

Ing. Jorge H. Raymondy F.
Socio-Gerente
B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 016 DCP/DVN

FORMULARIO N° 16

Garantía de Anticipo

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

Fecha: _____
LPN No.:

A: _____ (Entidad, Organismo o Municipalidad Convocante)

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____
_____.

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Contratista, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su primera solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que el Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Contratista, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Contratista reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____ En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

_____

El día _____ del mes de _____ de 201 ____.

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alciblades Cantero Silvera
DD/OD

FOJA 015 DCP/DVN

FORMULARIO N° 17

PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

[Este formulario será exigido al Contratista luego de la suscripción del contrato y en oportunidad de la solicitud de pago de anticipo, conforme a la CGC 15.4. Este formulario es una estimación de las inversiones que el Contratista se propone realizar con el anticipo previsto en las Condiciones Especiales del Contrato. El formulario contiene los datos mínimos respecto a las inversiones del anticipo, pudiendo la Convocante incorporar mayores datos, toda vez que tengan por objeto proporcionar mejor información acerca del destino de los montos que entregará al contratista en concepto de adelanto.]

Fecha: [_____]

En nombre y representación de la Firma _____, teniendo en cuenta el programa de trabajos, la obra tendrá la siguiente inversión del anticipo calculado con base a la programación y el plazo solicitados, discriminando por actividad y meses.

ID N°: *[_____]*

Objeto del Contrato:*[_____]*

Contratante: *[indicar el nombre de la Institución Contratante]*

Contratista: *[Nombre del representante del Contratista]*

Monto del Contrato: *[indicar el monto total del contrato]*

Valor del Anticipo*: [indicar el valor a pagar]*

Corresponde al: *[indicar porcentaje del valor del contrato que corresponde al anticipo, no superior al indicado en la CEC 15.4.1]*

Plazo de ejecución de las obras: *[indicar el plazo de ejecución establecido en el contrato]*

DATOS ESPECÍFICOS							
		Valores en Guaraníes					
ITEM	DESCRIPCION	MES 1	MES 2	MES 3	MES XX	VALOR TOTAL G.	VALOR TOTAL EN PORCENTAJE %
1	*[MANO DE OBRA]*						0,00%
2	*[MATERIALES]*						0,00%
	Ej: Cemento						
	Ej: Acero						
3	*[ALQUILER DE EQUIPOS]*						0,00%
	Ej: Compactador a						
4	*[OTROS]*						0,00%
	TOTAL						100%

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FOJA 014 DCP/DVN

Nota: Los Porcentajes se toman sobre el 100% del Valor del Anticipo a ser recibido por el Contratista.

El Proponente colocará los Gastos que considere más pertinente a financiar con el Anticipo.

El Manejo del Anticipo se encuentra garantizado por la *[Garantía Bancaria / Póliza de Seguro]* N° *[número]*, vigente desde el *[__/__/__]* hasta el *[__/__/__]* emitida por *[Entidad Bancaria o Compañía de Seguros]*

Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma y Aclaración Contratista o Representante Legal	***Firma y cargo Responsable Contratante***	***Firma y cargo Responsable Contratante***

B.H.M. ingenieria S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FOJA DE 013 DCP/DVN

FORMULARIO N° 18

Garantía de Cumplimiento de Contrato

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

Fecha: _____
LPN No.:

A: _____ (Entidad Convocante)

POR CUANTO _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del Contrato N° _____ de fecha _____ de _____ de _____ a suministrar _____ (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Contratista le suministrará una garantía _____ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Contratista de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos _____ de _____, con domicilio legal en _____ _____, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Contratista una garantía en beneficio del Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Contratista y a favor del Contratante, por un monto máximo de _____ _____ y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Contratista no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de _____, sin necesidad de que el Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

_____día _____ del mes de _____ de 201____.

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

010 62

FORMULARIO N° 20

Liquidación Pro Forma

EMPRESA_____ DIRECCIÓN_____ TELEF.:_____ ASUNCIÓN - PARAGUAY	**LIQUIDACION PROFORMA** **RUC. N°:** _____

Fecha de emisión: _____ Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [x]

Nombre o razón social: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

RUC. O Cédula de Identidad **80009735-1** Nota de Remisión Nº _____

Dirección: **AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS** Teléfono Nº **211-001/20**

Art/Cod	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5 %	10 %
		LPN Nº _____				
		CONTRATO Nº _____				
SUB TOTALES:						
TOTAL A PAGAR (en letras)						
GUARANIES:						
LIQUIDACION DEL IVA		5 %	10%	TOTAL IVA:		

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOLIO 009 63 DCP/DV

FORMULARIO N° 21

Modelo de Nota de Solicitud de Pago

EMPRESA _____

Dirección: _____
Teléfono: _____
Asunción – Paraguay

N° ___/2015

Asunción, ____ de _____ de 2015

Señor

Ing. Víctor Romero Solís (Nombre del Presidente)

Presidente de la Administración Nacional de Electricidad

Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Presente

Ref.: Contrato N° _____/15 – "Construcción de _____"
"LPN ANDE N° ____/2015" **(Mencionar Contrato, Concepto, Modalidad)**

Atención: Dpto. de _____ **(Mencionar Unidad Administradora del Contrato)**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente al Certificado N°___, Lote N°___ de la Obra de referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

- Acta de Medición N°___ – Lote ___.
- Certificado N°___ – Lote___.
- Liquidación Proforma.
- Copias autenticadas de planillas del IPS del último mes.

Una vez concluidas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Sr.** _____, **Teléfono** _____, **Fax**_____, **Correo electrónico**_____ para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

J.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

.....
Sr. _____
Representante Legal

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3446/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1118/2015, PARA ADECUACIÓN DE LÍNEAS ALIMENTADORAS DE MEDIA TENSIÓN LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 Y LAV 08, EN LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO Y CAPIATÁ, DEPARTAMENTO CENTRAL, A LA FIRMA B.H.M. INGENIERÍA S.R.L. – (LOTES 1 Y 2).

Asunción, 31 de julio de 2015

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1118/2015, con ID N° 288993, para Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 y LAV 08, en los Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3325/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas nueve firmas, según Acta N° 020/2015 de fecha 25 de junio de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 36287 de fecha 22 de junio de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma B.H.M. Ingeniería S.R.L. – (Lotes 1 y 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1118/2015, a la firma B.H.M. Ingeniería S.R.L., para Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 y LAV 08, en los Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central, según el siguiente detalle:

   Lote 1: Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02 y LAV 05, por un monto total de G 925.929.525 (guaraníes novecientos veinticinco millones novecientos veintinueve mil quinientos veinticinco), IVA incluido.

   Lote 2: Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 03 y LAV 08, por un monto total de G 947.872.600 (guaraníes novecientos cuarenta y siete millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

B.H.M. ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYMONDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DDOD

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 409/2015

Asunción, 03 de agosto de 2015

Señores
B.H.M. INGENIERIA S.R.L.
Ytororó N° 317 c/Juan Sinforiano Bogarín
Teléfono: 942.963/942.993/946.086
jorgeray@tigo.com.py
Villa Elisa - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 25 de junio de 2015, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1118/2015 "Adecuación de Líneas Alimentadoras de Media Tensión LAV 01, LAV 02, LAV 03, LAV 05 Y LAV 08, en los Distritos de San Lorenzo y Capiatá, Departamento Central".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3446/2015 de fecha 31 de julio de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director Interino de la
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contrataciones

HCA/fq

Ricardo Rejala
04/08/15

B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ing. JORGE HORACIO RAYNORDY
Socio Gerente

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD